

**Reivindicamos.** Para Policía y resto del servicios que componen el Área, Acuerdos que garanticen el salario, formación y promoción profesional, la jornada laboral, permisos retribuidos, pensiones, carrera profesional ... en definitiva, la mejora de tus condiciones laborales. Nos preocupa tu salud en el trabajo, por ello exigimos la necesidad de normativa que de cobertura en materia de prevención de riesgos laborales de los distintos servicios que componen el Área de Seguridad, así como la elaboración de catálogos de enfermedades profesionales. Vigilamos el cumplimiento de las políticas de igualdad de derechos y oportunidades para hombres y mujeres. Defendemos y proponemos medidas para compatibilizar la vida laboral, social y familiar como camino hacia el pleno desarrollo de la persona ...

**Acción Social.** Además nuestros afiliados gozan de ventajas y descuentos en distintos sectores: seguros (contando con un seguro de suspensión de empleo y sueldo en condiciones ventajosas), salud., viajes, balnearios, ocio ...



Central Sindical Independiente y de Funcionarios

[www.csi-csif.es](http://www.csi-csif.es)

[local@csi-csif.es](mailto:local@csi-csif.es)

Tfno.: 902 00 66 82

**Afíliate a CSI.F**

*Elige Mejorar.*

Desde 1978 CSI-F ha venido defendiendo los derechos de los Policías Locales, basando su trayectoria en la independencia sindical, sin vincularse a estructuras políticas, grupos doctrinales o económicos que pudieran condicionar nuestra actuación en la defensa de los trabajadores.

CSI-F es por tanto un sindicato independiente, participativo, responsable y negociador que a través de sus bases toma decisiones con autonomía, personalidad, responsabilidad y sentido democrático.

CSI-F te defiende mejor, al estar presente en todos los foros de negociación y participación sindical gracias a ser sindicato más representativo en el conjunto de las Administraciones Públicas (Estatal, Autonómica y Local), convirtiéndose en la única y verdadera ALTERNATIVA frente a los sindicatos de clase, a los autonómicos o a los corporativos locales, al disponer de una capacidad negociadora global, posibilitando la defensa de los intereses comunes de todos los trabajadores.

Nuestra responsabilidad y coherencia, ha hecho que seamos el único sindicato con representatividad nacional que, en su estructura de Administración Local, cuenta con un Área de Seguridad que nos ha convertido, respecto a los servicios que engloba, en el sindicato con mayor número de afiliados de Policía Local.

En CSI-F entendemos la Administración Local como **el espacio común** en el que nos encontramos todos los sectores de la Sociedad, constituyendo el núcleo administrativo básico de la misma.

CSI-F al defender a los Policías, Bomberos y Personal de Emergencias, defiende la existencia de una Administración Local más profesional, más moderna, más preparada para afrontar los nuevos retos sociales del siglo XXI en materia de seguridad, solidaridad, igualdad, ..., promoviendo la participación de los ciudadanos y de los empleados públicos en la vida de su municipio.



Central Sindical Independiente y de Funcionarios

[www.csi-csif.es](http://www.csi-csif.es)

[local@csi-csif.es](mailto:local@csi-csif.es)

Tfno.: 902 00 66 82

**C** Cercanía, Compromiso.

**S** Seriedad, Solidaridad.

**I** Independencia.

**F** Fiabilidad, Firmeza



**10 Razones para unirse  
a nuestro proyecto**

Un sindicato independiente, profesional, con capacidad negociadora, que promueve iniciativas de igualdad, de promoción, de carrera profesional, de formación. Un sindicato libre y solidario. El sindicato que te representa como Policía en la Administración Local. **El sindicato que *elige mejorar.***

**Representatividad.** CSI-F es sindicato más representativo en la Administración Pública, estando presente en todos los sectores de la Administración y ámbitos territoriales: nacional, autonómico y local. En el ámbito europeo formamos parte de la EPU (European Police Union) que negocia a nivel europeo a través de la CESI; lo que nos permite defender tus intereses en todos los foros de negociación.



**Independencia.** CSI-F lo formamos empleados públicos a los que no nos importan las diferencias de nacionalidad, cultura, religión, sexo o ideas políticas. No estamos vinculados a ninguna fuerza política o grupos económicos o de presión que condicionen nuestra actuación: únicamente presidida por la defensa de los intereses de los empleados públicos.

**Profesionalidad.** Somos el único sindicato con representatividad nacional que cuenta con un Área de Seguridad compuesta por un equipo de profesionales de los servicios que integran esta área (Policías Locales, Bomberos y Servicios de Emergencias) perfectamente cualificados en materia sindical.



**Cercanía.** La proximidad y el trato personal y directo con el afiliado es el común denominador de la actuación de nuestros delegados. El perfecto conocimiento de la problemática diaria, del servicio policial y de emergencias, permite afrontar con solvencia las cuestiones que se planteen.

**Responsabilidad.** CSI-F participa en la Mesa de Diálogo Social, responsabilizándonos, no solo de las condiciones de trabajo de los Policía Locales, Bomberos y emergencias, sino también de la modernización y la calidad de los servicios públicos que incentiven la creación de empleo estable, políticas de igualdad y mejora en la formación.

**Capacidad negociadora.** CSI-F cuenta con un capital humano cualificado y dotado de gran capacidad negociadora, defendiendo en general los derechos de todos los empleados públicos, teniendo siempre en cuenta las especificidades y especialidades de los Policías Locales y del resto de servicios que componen el Área.

**Defensa Jurídica.** La naturaleza de las funciones que desarrollan los afiliados de los servicios que integran el Área de Seguridad, especialmente el de Policía, exigen un sólido respaldo jurídico; por ello contamos con asesorías jurídicas en todas las Uniones Autonómicas y Provinciales que garantizan la óptima defensa de nuestros afiliados en distintos ámbitos: penal, administrativo, etc. Además el Sector Nacional cuenta con un gabinete jurídico para la emisión de informes, dando cobertura adicional en todos los municipios.



**Formación.** Consideramos que la calidad de los servicios públicos y la mejora de las condiciones de trabajo de los empleados públicos pasa por una formación adecuada de los mismos. CSI-F participa en la elaboración de planes de formación con las Administraciones Locales; imparte formación homologada, de calidad e innovadora, que se ha convertido en todo un referente en los Cuerpos de Policía Local y en el resto de servicios del Área de Seguridad, todo ello complementado con jornadas profesionales, publicación de cuadernos profesionales y un importante repertorio legislativo a disposición de todos los trabajadores de esta área en nuestra página web nacional.